



Universidad de Valladolid

**MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE
IDIOMAS**

TFM

*Una unidad didáctica pensada para la implementación del
espacio crítico en la educación*

Tutora: Doña María José Gómez Mata

Alumno: Don Juan Andrés Gálvez Godoy

En memoria de mi padre:

“Que los fogonazos de luz esquivada nos iluminen”

Resumen:

El Trabajo de Fin de Máster que presento tiene por objeto una finalidad puramente práctica, realizar una unidad didáctica que me sirva a futuro para poder diseñar la materia de Filosofía en los centros de enseñanza secundaria. Con las obvias modificaciones que precise en cada caso particular. Para este desarrollo tomaré como referencia el Real Decreto de currículo de desarrollo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, así como las órdenes de ámbito autonómico de la Junta de Castilla y León. El propósito de la unidad didáctica será el de formar al alumno de la forma más holista, dinámica y significativa de cara a despertar el niño Filósofo que todos llevamos dentro.

Palabras clave: Crítica, duda, ser, mundo, conocimiento, evolución.

Abstract:

The Master's Thesis that I present has as its object a purely practical purpose, to carry out a didactic unit that will serve me in the future to be able to design the subject of Philosophy in secondary schools. With the obvious modifications that you need in each case. For this development I will take as a reference the Royal Decree of development curriculum of the Organic Law 3/2020, of December 29, which modifies the Organic Law 2/2006, of May 3, on education, as well as the orders of autonomous scope of the Junta de Castilla y León. The purpose of the didactic unit will be to train the student in the most holistic, dynamic, and meaningful way to awaken the Philosopher child that we all carry inside.

Keywords: Criticism, doubt, being, world, knowledge, evolution.

| | |
|--|----|
| Introducción | 5 |
| 2 - La materia de Filosofía en la LOMLOE..... | 9 |
| 2.1 Competencias clave..... | 10 |
| 2.2 - Competencias específicas..... | 11 |
| 2.3 Saberes básicos | 14 |
| 2.4 Criterios de evaluación..... | 17 |
| 3. Unidad didáctica..... | 21 |
| Unidad didáctica 1º Bachillerato. | 21 |
| 3.1 Justificación de la U.D. | 21 |
| 3.2 Objetivos..... | 22 |
| 3.2.1 Objetivos de la unidad didáctica. | 24 |
| 3.3 Competencias..... | 25 |
| 3.3.1 Competencias clave..... | 27 |
| 3.3.2 Competencias específicas | 28 |
| 3.4 Saberes básicos | 29 |
| 3.5 Situaciones de aprendizaje, secuenciación y temporalización..... | 30 |
| Secuenciación y temporalización..... | 31 |
| 3.6 Metodología | 38 |
| 3.7 Evaluación | 40 |

| | |
|--|----|
| 3.7.1 Criterios de evaluación..... | 41 |
| 3.7.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación..... | 42 |
| 3.7.3 Criterios de calificación | 43 |
| 3.8 Atención a la diversidad..... | 43 |
| 4. Conclusión | 44 |
| 5. Referencias..... | 49 |

Introducción

En esta introducción se va a explicar el porqué de la necesidad del aprendizaje de la materia de filosofía. Esta no es una asignatura más del currículo, es el agujero negro sobre lo que todo gravita. Nada escapa a su poder de atracción, ni tan siquiera ella misma. La filosofía y por extensión la forma filosófica de ser en el mundo es tan voraz como imposible de satisfacer.

El presente es un tiempo de carencia severa de teoría. Prácticamente todo es acción instrumental. Se puede fabricar todo tipo de cosas, unas buenas de valor intrínseco otras terribles sin ningún objetivo loable. Pero al tiempo esta época ha quedado estancada en una moral indefinida. Por un lado, gregaria por ser el animal humano dependiente de los otros, por el otro dando valor supremo a lo individual. Cuan fácil resulta quejarse de la mala distribución de las “riquezas” desde occidente, con el estómago lleno, la tragedia de la migración vista desde el sofá y con la calefacción puesta. Pero hay que decirlo porque es lo estéticamente correcto. Con las obviedades descritas se trata de evidenciar la enorme contradicción moral en la que el ser humano se mueve a diario. La falta de coherencia conduce inexorablemente a la insatisfacción, a un estar no estando. Un ser que quiere ser pero que es incapaz de lograrlo.

El mundo, lo cotidiano, parece agitado, en movimiento. Pero es pura entelequia, un espejismo de reflejo deformado. En realidad, ningún momento en la historia ha sido más lento, pesado y quieto que el que nos está tocando vivir. Por lo repetitivo del mismo. El problema está en que con esto se va el asombro; lo rutinario oscurece y produce una suerte de efecto túnel que impide ampliar la visión. La vida agota y se agota, pero no se vive. Es un bucle absurdo en el cual uno se levanta, trabaja, come, duerme y vuelta a repetir.

¿Quién tiene un momento de paz para disfrutar de la visión del cosmos, del mundo y de la vida, en definitiva, para asombrarse? Esto no es casual, es causal, porque ya se sabe desde los tiempos de Sócrates que, sin asombro, no hay filosofía. Y sin duda el bucle anula la razón.

Esta visión un tanto nihilista se corresponde con la decadente realidad en la que habitamos. Es pura apariencia de las cosas, un humo maloliente que no termina de despejarse, tal vez porque hay que mirar de forma más profunda, más intensa. Encontrar la solución pasa por esto, no sólo por ver.

Si bien la desafección, descontento, la apatía son fundamentos de la problemática del desánimo actual esta es muchísimo más compleja. Entran en juego múltiples factores contextuales, existenciales, perspectiva temporal, futuro, hedonismo cultural. El *carpe diem* entendido de manera *sui generis* y un extremadamente largo conjunto de aspectos que influyen y quizá determinan la formación. Hay personas que gustan de buscar culpables, siempre fuera, el cine americano, la cultura del consumo. La falta de fe en la trascendencia. Todo esto es cierto, pero al tiempo es falso. Estas verdades son las aparentes, las superficiales. Las que ponen fuera de uno el lugar de la responsabilidad, que, por derecho, es propia. Pero esta perspectiva tan oscura, deprimente, de la realidad que abordan y agotan los intelectos a diario tienen otra cara, como toda moneda. Lo más paradójico del asunto es que es el instrumento que aliena, la educación, es en donde está la posible solución. Enseñar de forma que, un poco al estilo cartesiano, la duda y la pregunta sean los ejes principales. No la memorización acrítica de contenidos. De esta manera se puede, poco a poco, cambiar este sistema corrupto e infame, abyecto.

Hay que tener en cuenta que la juventud es proyecto de sujeto, un momento en la construcción de uno mismo. Es el niño, mientras se forma para la vida, el que está lleno de transparencia, de inocencia y búsqueda, todavía sin contaminar ni alejar la mirada a un futuro absurdo, por incierto; sin ese miedo atrozante por dejar de habitar tu cuerpo.

Es en este punto en donde la filosofía se puede anclar, fijar. Anudar para dotar al alumnado de instrumentos de autoconocimiento, de herramientas para no caer en las trampas de la sociedad del consumo desmesurado, regalarles el saber necesario para que esa lucha por la libertad de ser uno mismo sea real y no una ficción más de un mundo decadente. Lleno de llamativos y breves placeres que están vacíos y que provocan un paso por el existir carente de sentido. Gracias a la asignatura de filosofía se puede hacer conscientes a los alumnos de estas realidades cotidianas y que sean libres de elegir si participar o no de la fantasía alienante del mundo que se ha construido, hacer saber lo que sucede, la elección sobre participar o no de la fábula es personal. Pero sólo puedes verla si posees las herramientas adecuadas. Y con herramientas me refiero a conocimientos.

He aquí el valor de la filosofía, no sirve a nadie. Sólo lleva a alcanzar la sabiduría con gran sacrificio, para dar cuenta de que en realidad no sabes nada y nada vas a saber. El conocimiento no posee límite y ese es su principal valor. Si consigues aprender con gusto es un placer que carece de fronteras. El trayecto será tan largo como la vida del que lo discorra.

Es una disciplina egoísta, pero en un sentido positivo. Al no ser servil es libre y abierta, está en permanente construcción. Y un alumno de filosofía que sea capaz de interiorizar los aspectos teóricos de orden superior tendrá la capacidad de influir en su contexto, podrá sacar de la caverna platónica a sus compañeros y amigos, a sus conocidos

y familiares, de esta manera construir un mundo mejor. Al contrario de lo que predica el contractualismo no se trata del mayor bien para el mayor número sino el menor mal para el menor número. Parecen enunciados sinónimos, pero si se piensa bien gravita el eje hacia el lugar opuesto en el que está sito ahora.

Para concluir esta introducción debo añadir que la materia de filosofía es auto constituyente, se justifica a sí misma por ser la raíz de la que todos los saberes beben. Debe ser el pilar fundamental, el tronco, sobre el que giren el resto de las disciplinas académicas. Construir el lecho de roca en donde se sustenten los demás conocimientos.

2 - La materia de Filosofía en la LOMLOE

La enseñanza de la materia de Filosofía en Bachillerato está regulada por una ley orgánica de educación, la LOMLOE, que desarrolla el Real Decreto 243 del 6 de abril año 2022, en adelante (RD 243/2022) en la que, con su relación con la materia de filosofía, se afirma:

la materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias la materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad. (Pág. 46176)

Son tres los pilares fundamentales que el RD 243/2022 diseña para la enseñanza de la materia en 1º de bachillerato. En primer lugar, ofrecer una serie de instrumentos metodológicos para buscar alguna aproximación a la verdad y valor de los diferentes saberes que se ofertan en la educación secundaria. En segundo lugar, debe ser un eje sobre

el que la ciudadanía gravite para constituir una sociedad democrática y por último enseñar una suerte de autoconocimiento a través de elementos como la estética y la ética.

En el aspecto curricular uno de los grandes cambios con respecto a la ley anterior es la supresión de los estándares de aprendizaje. Pero a la vez se incorpora un componente curricular nuevo como son las situaciones de aprendizaje. Sobre estas establece el RD 243/2022 que:

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente. (Pág. 46065)

2.1 Competencias clave

En las competencias clave se establece un criterio de mínimos que los estudiantes tienen que alcanzar para dar por suficiente el aprendizaje competencial, este concepto de aprendizaje por competencias surge, aparece, en el sistema educativo español en el año (2006) con la LOE. Posteriormente con la LOMCE, en el año (2014) se rebajarían de ocho a siete las competencias clave. Hoy en día con la nueva ley de educación la LOMLOE (2022) pasan a ser de nuevo ocho las competencias clave, que voy a continuación voy a describir.

1ª Competencia en comunicación lingüística, (CCL)

2ª Competencia plurilingüe, (CP)

3ª. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

(STEM)

4ª Competencia digital, (CD)

5ª Competencia personal, social y de aprender a aprender, (CPSAA)

6ª Competencia ciudadana, (CC)

7ª Competencia emprendedora, (CE)

8ª Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

2.2 - Competencias específicas

El RD 243/2022 establece una serie de competencias específicas para la materia de Filosofía con el objetivo de formar para el correcto desempeño de esta. Así se capacita al alumnado con las herramientas necesarias, en concreto se han configurado las nueve siguientes:

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. (Pág 46178)

2.3 Saberes básicos

Los saberes básicos vienen a ser un análogo de los antiguos contenidos. Hacen referencia a los conceptos y procedimientos de la materia. Se denominan así porque, a diferencia de la ley anterior, se ha hecho una selección de aquellos saberes que son importantes para ser competentes en el área o materia.

A. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

– Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

– La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

– Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.

– La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

– La filosofía y la existencia humana.

– El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

– La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

– El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

– El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

– Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

– El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

– El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

– Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

– El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

– Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

– El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

– El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

– El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.

1. La acción humana: filosofía ética y política.

– El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

– La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

– Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

– Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

– Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras

formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

2.4 Criterios de evaluación

Como hemos ido viendo a lo largo del texto hay una serie de competencias básicas y específicas. El nuevo RD 243/2022 establece también criterios de evaluación de las competencias específicas que hay que aplicar en cuanto a la obtención y grado de

adquisición de estas con el objetivo de determinar si se han alcanzado los mínimos exigidos.

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (Pág. 46178)

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (Pág. 46178)

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (Pág. 46178)

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (Pág. 46178)

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (Pág. 46178)

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (Pág. 46180)

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (Pág. 46180)

Competencia específica 6.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (Pág. 46180)

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (Pág. 46180)

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (Pág. 47181)

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando,

exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

(Pág. 46181)

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (Pág.46182)

Estas son los criterios que sirven para medir el aprendizaje de los alumnos y alumnas de 1º de bachillerato debe adquirir para superar el curso. Una vez descrito el marco curricular de la LOMLOE se va a realizar la propuesta unidad didáctica.

3- Unidad didáctica

Unidad didáctica 1º Bachillerato.

El ser y el mundo. El comienzo de la crítica y la duda como motores existenciales.

3.1 Justificación de la U.D.

La unidad didáctica está pensada y diseñada para estudiantes de 1º de bachillerato. He considerado que la materia de filosofía se debe trabajar desde un punto de vista fundamentalmente dialógico con los alumnos. Para lograr este fin es fundamental enseñar léxico y etimología de los términos para saber de dónde vienen y que significaban en origen. De esta manera se demuestra que el instrumento que utilizamos, el verbo, las

preferencias, son algo vivo. El lenguaje posee la capacidad de evolucionar, en sentido etimológico, y de adaptar sus significados y referentes a nuevas realidades.

Por esta razón en cada sesión se debe adquirir al menos un término nuevo y su significado, para memorizarlo y poder trabajar, ya que no podemos olvidar que la herramienta por excelencia de la filosofía es el pensamiento, el *logos*. El pensador debe aprender constantemente y saber escuchar activamente para incorporar saberes de cara a desarrollar el placer por interiorizar nuevos contenidos e instrumentos para trabajar con ellos.

La complejidad ha de ir graduándose en función del aprendizaje, los comentarios de los textos deben ser en principio excusa para buscar ideas y términos, posteriormente conceptos y por último la comprensión y crítica. Para el diseño de la unidad didáctica he tomado como referencia los nuevos aspectos curriculares, así como las actividades formativas. Paralelamente el desarrollo de las sesiones debe hacerse de manera que se conecte con los estudiantes para construir un entramado significativo y de reciprocidad proactiva.

3.2 Objetivos

Los objetivos, bien demarcados en la redacción la LOMLOE para bachillerato, son ambiciosos y necesarios para que el estudiante de esta etapa académica posea un perfil académico al concluir esta, que les permita desarrollarse y crecer como personas libres.

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa

de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos. (RD 243/3022. Pág. 46182)

3.2.1 Objetivos de la unidad didáctica.

Los objetivos planteados específicamente para la unidad didáctica son ambiciosos. A parte de despertar en el alumnado un interés verdadero por la materia de filosofía pretendo que al finalizar la unidad didáctica los propios estudiantes sean sus propios mayores críticos y mediada la reflexión desentierren el cemento que va cuajando en sus cerebros púberes de axiomas que tan sólo se basan en la creencia y no en el conocimiento. Al tiempo dotarles de instrumentos de duda, sin caer en un escepticismo radical, para que puedan aprender de verdad. No sólo memorizar. Sino alcanzar un estadio de madurez intelectual que permita la adquisición de saberes de manera profunda. No por imposición sino por propio interés evolutivo.

El primer objetivo es por tanto motivar, del latín *motivus*, o sea poner en movimiento las mentes de los estudiantes y prepararlos para el siguiente objetivo.

El segundo objetivo de la unidad didáctica será enseñarles que prácticamente todo lo que se da por sentado es convencional y contingente. Que vean y dejen de mirar el mundo tal y cómo se presenta a los sensibles y hacerles entender la enorme cantidad de información que ponemos en el contexto para interpretarlo y darle sentido.

Un tercer objetivo, quizá el más ambicioso y del cual sólo se puede poner la semilla para que germine y madure, es el *nosce te ipsum*. Formar a los estudiantes en la mirada hacia el interior para que puedan conocerse a sí mismos y vivir una vida lo más plena posible.

Un cuarto objetivo, que considero de radical importancia dados los tiempos de decadencia lingüística que vivimos, es dotar de léxico, estructuras argumentales y que

consigan sentirse seguros en las exposiciones y al hablar en público ante un auditorio bien sea de expertos o de neófitos.

Un quinto objetivo es formar un todo que sea mayor que la suma de sus partes y que en el aula haya un ambiente constructivo, respetuoso y de relaciones dialógicas. En otras palabras, crear un ambiente de trabajo constructivo del que participen activamente todos los estudiantes.

3.3 Competencias

El modelo de educación por competencias nace con la implantación del plan Bolonia, en origen fueron una serie de universidades españolas las designadas para la aplicación, Universidad de Deusto en Bilbao, Universidad de Madrid, Universidad de Barcelona, entre otras, en el año 1999. Esto se hizo como ensayo para su posterior implantación en el resto de las universidades españolas que comparten el espacio europeo de educación. De esta manera se fueron puliendo los errores y dificultades que traía consigo el mencionado plan.

Poco a poco todas las facultades fueron asimilando el modelo Bolonia y tras unos años de puesta en marcha ahora se hace extensivo a la ESO y Bachillerato.

Con la unidad didáctica que voy a desarrollar pretendo que los alumnos y alumnas de filosofía alcancen una serie de competencias específicas contenidas en el desarrollo curricular de la LOMLOE para la materia. He tratado de hacer una unidad didáctica que priorice la vigencia de la filosofía y su necesidad en estos momentos tan oscuros y demagogos de la historia. Hacer de la crítica un pilar fundamental para la adquisición de saberes, por incómodo que pueda resultarnos a los docentes. Estudiar autores

contemporáneos para dar cuenta de que es una disciplina activa no algo que hacían unos señores en Atenas vestidos con túnicas hace unos cuantos siglos. Problemas importantes como el lenguaje, la percepción y la urgente necesidad de desmitificar las ciencias para no transformarla en otra nueva religión con sus adeptos. Evidenciar los riesgos éticos de la tecnociencia para cuestionar y establecer límites dentro de la investigación. De no ser así, en un breve espacio de tiempo, todo valdrá. Y eso implica de forma necesaria que todo carecerá de valor. En cuestiones más prácticas enseñar a los estudiantes que deben fijar la mirada en los objetivos inmediatos, deconstruyendo los fines en pequeñas partes que satisfacer. Dominando esta estrategia los fines llegan por sí mismos. En otras palabras, alejar la mirada de la calificación final de trimestre y que se centren en lograr objetivos en cada sesión con independencia de la finalidad. Trabajando de esta manera se logran satisfacciones frecuentes y se anula o disminuye la intensidad de lo lejano, que por no tener existencia más que a futuro lleva a los estudiantes a trabajar con estrés e insatisfacción.

Todos los aspectos académicos mencionados en el párrafo anterior, como son la crítica, la reflexión ética sobre problemas de actualidad, están recogidos en las competencias específicas del RD 243/2022. En este se describe cómo debe ser la actitud filosófica ante la vida, esta por supuesto y como mencioné anteriormente empieza con el asombro y la duda para posteriormente ir alcanzando cotas de conocimientos consolidados en cuanto a la materia de filosofía.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de

duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí. (Pág. 46178)

3.3.1 Competencias clave

Estas cuatro competencias clave que voy a describir a continuación son las que se van a trabajar de manera explícita en los contenidos de la unidad didáctica que voy a desarrollar. La CCL es el motor de la Filosofía. Sin dominar esta competencia de forma excelente será muy complicado alcanzar los objetivos curriculares que pretendo. De manera análoga la CP es consustancial a la primera ya que el hacer hincapié en la etimología implica conocimientos de latín y griego. La CPSAA será la consecuencia del correcto desempeño de los estudiantes y responsabilidad mía. Fruto de saber conectar con sus inquietudes mediante una forma de enseñanza que provoque un aprendizaje en donde

se aborden problemas significativos. Y que como consecuencia provoque y despierte el asombro y el interés por la materia y por extensión la vida. Si todo lo anterior se cumple la CC será una prolongación de la adquisición de saberes. Aplicar los principios de prudencia en la reflexión ética para el desempeño moral en el contexto hará de los alumnos y alumnas excelentes ciudadanos con capacidad crítica sensata, no basada en pseudoconocimientos de los youtuberos, serán ciudadanos asertivos y conscientes de la realidad que les rodea. Aparte de aprender a disfrutar del conocimiento y que su trayectoria académica no esté fundamentada en la razón instrumental. De este modo provocamos que los alumnos y alumnas sean participes activos de su propio existir y voluntad. En definitiva, al terminar 1º de bachillerato los estudiantes deben ser capaces de analizar, dudar y argumentar el porqué de sus deseos a futuro y manejar los mismos en conciencia de sí en el presente fugaz y dinámico. Sé que es tremendamente ambicioso porque en realidad la influencia que podemos tener sobre los estudiantes es la que ellos permitan y para este fin hay que ganarse el *autoritas* que siempre emana del que lo concede, nunca del que lo exige.

3.3.2 Competencias específicas

Las competencias específicas que marca el RD 243/2022 para la materia de filosofía, ya descritas anteriormente, deben ser el trasfondo que sirva de guía para la docencia y de esta manera proyectarlos en los estudiantes con el objetivo último de que las interioricen y hagan uso de estas, tanto en la materia de filosofía como, por extensión, su vida.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e

interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. (Pág. 46178, 46179, 46181)

3.4 Saberes básicos

A continuación, expondré los tres saberes básicos sobre los que se asentará la unidad didáctica que voy a desplegar. Gracias al desarrollo de estos tres temas se pueden trabajar los objetivos previstos, ya mencionados anteriormente, e integrar lo que he dado en llamar “la palabra del día”.

– Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

– El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

– El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

3.5 Situaciones de aprendizaje, secuenciación y temporalización

En la unidad didáctica que voy a proponer integraré distintas metodologías y actividades formativas o situaciones de aprendizaje para desarrollar de la manera más holista posible los contenidos exigidos en el RD 243/2022. Estas se detallarán en cada una de las sesiones que a continuación voy a exponer. Del mismo modo en cada una de estas sesiones pretendo integrar, al menos, un término filosófico nuevo y su etimología, significado. Esto se puede considerar como una actividad formativa que será troncal a lo largo de todo el curso escolar. Pretendo con esta situación de aprendizaje ampliar en lo máximo posible el léxico técnico de la materia y que cuando termine el año académico manejen con soltura todos ellos.

La secuenciación está pensada para ir dirigiendo a los estudiantes a un valor *prima facie*, el comienzo de la duda y la reflexión sobre temas clásicos y contemporáneos. Del mismo modo asentar un espíritu en ellos que partiendo de ese punto les permita un aprendizaje significativo en todas las materias. Ya que, si acostumbras al estudiante a cuestionar, hacer preguntas, y a reflexionar sobre los contenidos del saber participarán del aprendizaje de manera activa y no sólo como meros receptáculos para contenidos asimilados de manera acrítica.

– Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

Para contextualizar esta unidad es oportuno traer a colación las palabras que Chillón utiliza para introducir el tercer capítulo de su libro *El Pensar y la Distancia* (2016).

Cuando Sócrates explica en el Fedón su trayectoria filosófica pueden comprobarse en su relato dos modos distintos de considerar y enjuiciar a la naturaleza, y de hacer filosofía: uno, orientado directamente hacia las cosas, tratando de captar sus características y sus cualidades de hecho, intentando, literalmente apoderarse de los objetos; el otro, orientado a la construcción del concepto como instrumento que permita al alma soportar la variedad y amplitud infinita del espectáculo de la realidad (Pág. 75).

Secuenciación y temporalización.

En la primera sesión se va a trabajar el pensamiento de F. Bacon, uno de los padres del empirismo. En una primera parte de la misma, se explicará al autor y su método la *via et ratio* y posteriormente se abrirá un debate radial, que consiste en que el profesor es el moderador y objetivo del intercambio dialógico y los estudiantes manifiestan sus impresiones del *corpus* teórico del autor y con ello encontrar las fortalezas y debilidades del método empirista mediante el intercambio de ideas.

Los últimos minutos de la sesión se utilizarán para enseñar la palabra del día. En cada una de las sesiones se hará esto para ir consolidando y ampliando la terminología filosófica. En esta sesión se trabajará con los términos *episteme* y *antílipi*. Los términos para enseñar están vinculados con la sesión ya que uno habla del conocimiento y el otro de la percepción, los pilares en lo que se sustenta el empirismo. La razón por la cual he

seleccionado estos términos aparte de su vinculación con los contenidos es el ir introduciendo un vocabulario técnico filosófico. De modo que los alumnos puedan leer textos cada vez más complejos ya que estos utilizan referencias constantes a los griegos y su terminología. Poseer riqueza léxica es parte fundamental de la *praxis* en la materia de Filosofía.

La segunda sesión se dedicará al método cartesiano. Enlaza muy bien con la anterior ya que el *cogito* es, de alguna manera, una conclusión inevitable del método empirista y la duda. El texto para utilizar será otra sección del capítulo tercero de *El Pensar y La Distancia* (Chillón, 2016), en este capítulo del libro dedicado al racionalismo y el empirismo se hace un recorrido señalando aspectos muy interesantes para trabajar en el aula. Uno de los objetivos que pretendo, enseñar la diferencia entre pensamiento deductivo e inductivo está explicada de manera amplia a través de los ojos de varios autores. La primera parte de la sesión será clase magistral que tendrá una duración de 25 minutos. Posteriormente se abrirá un debate radial y transversal, el debate en este caso tendrá al profesor como moderador y eje del debate, pero se permitirá el intercambio de ideas entre los estudiantes, para que expongan oralmente sus impresiones sobre si la razón y la duda sistemática conducen a un escepticismo radical. De una duración análoga. Los últimos minutos de la sesión se utilizarán para la palabra del día. En este caso serán *argé* y *telos*. Los dos términos escogidos están en estrecha consonancia con el contenido pues el método cartesiano es la búsqueda de lo indubitable, el *argé* o principio para llegar a conclusiones sólidas, su finalidad o *telos*

La tercera sesión se dedicará a la diferencia entre correlato y causalidad. Para ello me serviré de un artículo en el aula de la web Ciencia explicada:

<https://www.ciencia-explicada.com/2013/06/correlacion-causalidad-y-grafos-lomas.html> (2013)

En esta publicación se explica de forma amena y divertida la confusión habitual entre correlato y causalidad. Se adecuará el contenido al nivel del grupo de estudiantes. Esta parte de la sesión tendrá una duración de quince minutos. Posteriormente se pedirá como tarea en el aula la búsqueda de noticias que contengan los contenidos expuestos. Artículos que comiencen con el manido "...dice un grupo de científicos que..." Para esta actividad se dividirá el aula en grupos, de cuatro o cinco alumnos y alumnas, en función del número de estos y cada grupo expondrá la noticia encontrada y explicará el porqué de la elección. Esta segunda parte de la sesión tendrá una duración de 30 minutos.

Los últimos 5 minutos se dedicarán a la palabra del día. Serán los términos *logos* y *doxa*. En este caso los términos a enseñar se justifican por el contenido de la sesión ya que enseñar la diferencia entre correlato y causalidad es análogo a la diferencia entre razón y opinión.

La cuarta sesión consistirá en una prueba sorpresa, una redacción de temática libre en donde introduzcan todos los contenidos aprendidos hasta el momento. Del mismo modo tendrán que manejar el vocabulario, las diferentes palabras del día, que se hayan explicado hasta esa sesión. La prueba servirá para ver cómo van interiorizando léxico y conceptos. La duración será la sesión entera y se entregará al profesor, posteriormente se devolverá con consejos y correcciones. En esta sesión no habrá término nuevo.

– El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

La quinta y sexta sesión, visionado de la película *El Club de La Lucha* (1999) dirigida por David Fincher, la duración de la película exige dos sesiones. Se instará a los alumnos y alumnas a que vayan anotando aquellos aspectos que les llamen la atención. La duración del visionado será la sesión quinta completa. Salvo los últimos cinco minutos que se usarán para la palabra del día, en este caso será: *myaló*. La palabra escogida para esta sesión, mente, está fuertemente vinculada al contenido de la narración de la película. En esta se va observando la decadencia y la narración en off del protagonista, su lucha interna contra un sistema infame en el cual todo se cuantifica y la invención de un *alter ego* por parte de Jack, Tyler Durden, que ofrece al protagonista una especie de fuga, de salida del mundo que lo constriñe y es plenamente libre. La fortaleza y lo que justifica el visionado de la película es el contenido filosófico que posee y la ingente cantidad de simbología que utiliza el director. Frases como “todo aquello que posees terminará por poseerte”. La analogía de la libertad y la sábana santa en el grupo de autoayuda de cáncer de testículos. Y un sinfín de ejemplos más que justifican el visionado como por ejemplo las conductas de grupo, la moral amoral nietzscheana, los sacrificios humanos y lo que implican. Y un largo etcétera de contenidos para la reflexión. Aparte es una película entretenida, desconcertante y un clásico desde que se filmó.

En la sexta sesión se dedicarán los primeros 15 minutos a enseñar la teoría del yo como entidad narrativa de D. Dennet, Para este apartado se utilizará un texto de David Pineda *La Mente Humana* (2012). A lo largo de este libro Pineda hace un amplio recorrido por las diferentes teorías mente-cuerpo como, por ejemplo, la perspectiva de la constitución del yo como entidad narrativa de D. Dennet. posteriormente se terminará el visionado de la película *El Club de la Lucha*. De esta manera se pueden observar los

cambios en las anotaciones que tomen los alumnos que serán entregadas al profesor. Esto permitirá observar si enseñar una teoría nueva sobre la identidad personal produce cambios significativos en la visión de cada estudiante de la narración inserta en la película. Los últimos minutos enseñaré el término *soma*. El término cuerpo se justifica con el visionado de la película y la suma de la teoría de Dennet. Ha de servir para reflexionar sobre qué es una entidad humana, qué la constituye, Preguntarse si Tyler realmente tiene existencia. Si esto es así se puede decir que ¿Don Quijote también la tiene? Paralelamente se puede plantear si hay diferentes formas de existir o en qué consiste eso, la existencia, el tiempo. Da muchísimo juego.

– El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

Séptima sesión, fundamentos de Bioética. Para trabajar las clases magistrales me voy a servir de la obra *Fundamentos de Bioética* de Diego Gracia (2008). El objetivo de esta sesión será vincular la reflexión ética con la disciplina médica. Nicómaco médico de profesión y padre de Aristóteles tuvo mucha influencia en el método de deliberación ética. Ambas disciplinas utilizan modos análogos de enfrentar sus objetivos. En el caso de la medicina por tratarse de un ser humano al que se le debe orientar el cuerpo para que sane. En el caso de la reflexión filosófica para no caer en las trampas de los dogmatismos ciegos. En ambas especialidades el principio de prudencia es fundamental.

Esta sesión será de carácter magistral y debate radial. En ella se enseñará los principios de la deliberación ética y se propondrán problemas éticos contemporáneos como son la eutanasia, la ortotanasia, la distanasia. El derecho a la vida. Los primeros 15 minutos se impartirá la teoría, los siguientes 25 se abrirá un debate radial y transversal, los

siguientes diez minutos los dedicaré a recoger en la pizarra las ideas que los estudiantes hayan propuesto y como en todas las sesiones los últimos cinco minutos se dedicarán a la palabra del día, en este caso será el término *frónesis*. Enseñar el término griego que designa la prudencia se justifica con el contenido de la sesión ya que pretendo vincular este principio de reflexión ético entre dos disciplinas que utilizan los mismos principios tanto para la reflexión como para la justificación técnica o clínica de un tratamiento. En ambos casos el principio de prudencia debe ser rector.

La octava sesión estará dedicada a la bioética clínica. Los modelos de relación médico paciente. En este caso los propuestos por el matrimonio de Linda y Emmanuel Ezequiel en su ensayo *Cuatro modelos en la relación médico-paciente* (1992).

En primer lugar, está el modelo paternalista en el que:

Este consistiría en que yo médico sé lo que a ti te conviene no sólo desde el punto de vista de la salud sino desde todos los puntos de vista. Puesto que tú estás *in firmus*, estás moralmente limitado por tu enfermedad, yo ocupo tu posición y voy diciendo qué es lo que te conviene (Pág. 110).

Un segundo modelo es el modelo basado en la autonomía, llamado modelo técnico o informativo, a diferencia del anterior:

En éste el médico es un dispensador de servicios para atender los deseos del cliente. El paciente es un cliente y el médico atiende solamente las demandas solventes del paciente: tú mandas, y yo soy solamente el técnico que permite que tus deseos se hagan realidad. (Pág. 110).

Un tercer modelo propuesto es el modelo interpretativo diferente a los anteriores en el cual:

el médico proporciona, al igual que en el anterior, toda la información al paciente, pero no se limita a eso y a atender sus deseos. Cumple con un papel más destacado: es un asesor que trata de ayudar al paciente a saber realmente lo que quiere. Porque, con frecuencia, nos encontramos con que al paciente se le plantean alternativas y no sabe por cual optar. (Pág. 111).

Un cuarto y último modelo pretende ir un poco más allá de los expuestos, a este modelo le llaman deliberativo, en este se:

irá más lejos y se atreverá a discutir las decisiones que haya podido tomar el paciente en el caso de que no sean conciliables con los valores de la salud. A partir de ahí se inicia un diálogo, y una implicación personal del médico por ayudar al paciente a que tome la mejor de las decisiones, que sea respetuosa con sus convicciones morales y culturales y, al mismo tiempo, sea respetuosa con los valores de la salud y la medicina. (Pág. 112)

Esta sesión será magistral con una duración de 35 minutos, después plantearé una serie de preguntas, como, por ejemplo, ¿Cuál creen que es su modelo de relación con su médico? ¿Preferirías otro modelo? ¿A parte del modelo paternalista, el más común en España, sugieres algún otro no contemplado en el análisis del matrimonio Ezequiel? A los alumnos y alumnas con el objetivo de ver si han comprendido los diferentes modelos presentados y posteriormente se encargará a los estudiantes una labor para casa en la que identifiquen e imaginen situaciones en las que se planteen los cuatro modelos propuestos.

Del mismo modo que en el resto de las sesiones, se propondrá la palabra del día en este caso será: *oikeiosis*. Este término, al igual que *logos* posee diferentes significados en castellano. En este caso en concreto haré referencia a su interpretación como relación social. De esta manera queda justificada la enseñanza de la palabra del día.

Novena sesión. Exposición y argumentación por parte de los alumnos de la actividad para casa. Cada alumno tendrá que argumentar los ejemplos buscados y leerlos y argumentarlos en el aula. El resto de los estudiantes hará las veces de críticos y a su vez propondrán y ofrecerán su perspectiva sobre los trabajos realizados por sus compañeros. La duración será la sesión completa ya que todos los estudiantes tendrán que levantarse y exponer su trabajo en el aula. De esta manera se va quitando el miedo que produce hablar ante un auditorio.

3.6 Metodología

Existe una amplia diversidad de prácticas docentes para impartir clase. La clásica clase magistral consiste en que el profesor imparte contenidos teóricos en la sesión y los estudiantes toman notas. Considero que este modelo debe estar presente en la mayoría de las sesiones, por no decir todas, ya que sin *corpus* teórico no hay sobre qué reflexionar. Es la manera más antigua y eficaz de impartir conocimientos. Eso sí, siempre que se haga de manera en que se fomente la participación y el debate en el aula. La clase magistral es uno de los pilares necesarios en la enseñanza, al menos desde mi punto de vista. Bien es verdad que se debe hacer coexistir con otros modelos que fomenten, como ya he mencionado, la participación y el interés de los estudiantes.

Sin dejar de lado la parte magistral se puede introducir el trabajo por proyectos, esto exige más de un docente por aula, ya que si queremos hacer un buen trabajo por proyectos estos deben extraerse de los intereses de los estudiantes. Esto se puede hacer mediante una encuesta, o bien una tormenta de ideas. Aunque después se dirija a los estudiantes en la dirección que uno quiere, debe dar la impresión de que la idea es de ellos, los alumnos y alumnas. Esto es para hacer el famoso aprendizaje significativo, pero al ser un modelo basado en trabajo grupal, en donde cada grupo hace un proyecto diferente creo que es difícil de implementar de cara al avance curricular que pide la LOMLOE. Aunque se valoren las competencias, para ser justos, todos los proyectos deben tener la misma dificultad. Personalmente este modelo me parece más adecuado para otras materias. No termino de ver cómo se puede implementar en la de Filosofía.

Sin embargo, la llamada aula invertida, si la considero de gran valor educativo. Con este modelo se trabajan muchas de las competencias que se buscan en 1º de bachillerato. Además, se consigue algo que, como ya he comentado anteriormente, considero de vital importancia. Enfrentarse a un auditorio y perder la vergüenza y el miedo. Paralelamente el reconocimiento externo provoca una mayor autoestima, algo muy necesario en esa etapa de la vida.

La gamificación es un modelo de docencia muy interesante, pero es más adecuado para chicos más jóvenes. Como pueden ser estudiantes de ESO. Bien es verdad que tras el periodo de exámenes o antes de las vacaciones, cuando los estudiantes están más despistados, se puede utilizar para traerlos de vuelta al aula, metafóricamente hablando. Nunca se es demasiado viejo para jugar, aunque debe ser algo anecdótico en un aula según mi parecer. El aula es un espacio en donde se inculca para el respeto, la seriedad y el

saber estar. Y jugando las personas se distraen. Aunque introduzcas elementos de la materia un juego se ve como lo que es, un juego. Y se pierde de vista lo importante, la excelencia que debe estar presente en el aula.

El trabajo cooperativo como modelo sí lo considero importante de cara a establecer relaciones estables y respetuosas dentro del espacio académico. Hacer grupos y que expongan sus reflexiones y conclusiones sobre los temas que se les propongan es muy útil de cara a trabajar las competencias. Esto se hace de manera análoga al trabajo por proyectos y se logran los mismos fines, pero sí es aplicable a la materia de Filosofía.

Creo que es bueno para trabajar el ir mezclando todas estas maneras de impartir docencia. Por eso en la unidad didáctica propongo en la sesión 9 el aula invertida. En la sesión 3 trabajo colaborativo. Aunque en la mayor parte de las sesiones se utilizará un método que mezcla la clase magistral en primera instancia con el debate radial y transversal. Ya que como he comentado en varias ocasiones a lo largo del TFM considero que es el *logos* y la relación dialógica los pilares fundamentales de la materia de Filosofía.

3.7 Evaluación

El nuevo RD 243/2022 nos indica cómo y de qué manera se puede objetivar de cara a cuantificar a la hora de calificar el progreso de los estudiantes. Para este fin ha generado un conjunto de criterios de evaluación que se deben tener en cuenta de manera específica y que todo estudiante de 1º de bachillerato debe dominar con el objetivo del desarrollo personal y académico.

Todo el trabajo desarrollado en el aula, del tipo que sea, tiene que cuantificarse. Aunque la evaluación por competencias debe ser continua llega un momento en el curso

en el que hay que poner una calificación a los estudiantes que debe dar cuenta de su evolución a lo largo del curso. La evaluación consiste en valorar la adquisición de los objetivos formativos de una titulación a partir de los criterios **que** se marquen para cada asignatura. Se entiende como un proceso continuado dentro del periodo lectivo fijado.

3.7.1 Criterios de evaluación

Para hacer la evaluación existen una serie de criterios ya fijados en el RD243/2022 de los cuales me serviré a la hora de calificar a cada alumno. Estos criterios están vinculados a las competencias específicas tal y como detallo a continuación.

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (Pág. 46182, 46183, 46184)

3.7.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación

He considerado que los pilares sobre los que se debe calificar a los alumnos y alumnas del curso deben ser cinco columnas de igual importancia. Con estos cinco pilares se pueden observar todas las competencias que los estudiantes deben adquirir para superar con éxito el curso.

En los comentarios de texto se tendrá cuenta la coherencia argumental, el manejo del léxico y valor a la originalidad en los contenidos. Si la idea es un aprendizaje significativo se debe dejar cierta libertad, siguiendo unas pautas de corrección normativa obviamente. De esta manera se consigue que el estudiante se implique en el quehacer filosófico. La asistencia y puntualidad forman parte de la educación en la correcta forma de estar en el mundo y se generan unas sinergias de conducta que ayudarán a que el silencio y respeto, la escucha activa sean lo habitual en el aula. Cuando alguien intervenga se debe esperar a que termine su exposición argumental antes de rebatir. La participación en clase persigue dotar al alumno de herramientas para perder el miedo o la timidez al sentirse centro de atención.

El examen final busca que los estudiantes se vean obligados a repasar todos los contenidos enseñados. De esta manera se fijan en el cerebro en diferentes áreas. Con esto se consigue que aprender sea recordar como decía Aristocles.

Las cinco pilares son, a saber:

1º Comentario de texto.

2º Participación en clase.

3º Examen final de trimestre.

4º Asistencia y puntualidad.

5º Respeto y escucha activa.

3.7.3 Criterios de calificación

Todos los procedimientos tendrán el mismo peso en la nota final. Cada uno el 20%. Obviamente habrá que ponderar la media de los comentarios y exposiciones para extraer el 20% de estas actividades. Esto último se hará mediante una media aritmética consistente en la suma de todas las calificaciones y la división entre el número de presentaciones y comentarios de texto.

3.8 Atención a la diversidad

En un aula se pueden encontrar las más diversas casuísticas y perfiles de alumnos. Diferentes contextos y perfiles morales. Personas con dificultades, bien sea por exceso de capacidades bien por ausencia de estas. Diferentes etnias, emigrantes con dificultades para comprender el idioma. Niños con discapacidad motórica o intelectual. En todos estos casos se debe prestar una atención especial, yo creo que es una cuestión de principios, pero además ahora también por ley ya que esta hace especial hincapié en la educación inclusiva.

Para cada caso se requiere una acción concreta. Por poner un par de ejemplos, aparte de acudir al servicio de orientación del instituto, si un alumno presenta dificultades

motóricas se le facilitará el acceso y un pupitre en el que esté cómodo para seguir bien las clases.

En el caso de un estudiante con altas capacidades se le motivará con ejercicios y desafíos aparte de prestarle ayuda y orientación.

Como norma general hay que educar a los compañeros en la solidaridad y en el respeto hacia el diferente.

4. Conclusión

El aprendizaje competencial me parece un acierto. Bien es verdad que no es algo novedoso, se supone que viene aplicándose desde la LOCE con las pequeñas modificaciones normativas que incluye cada partido que asume el poder del país. Como siempre es mucho ruido y pocas nueces, se cambian los nombres a las asignaturas, si ponderan o no. Si son optativas u obligatorias, pero a lo largo del curso no he visto grandes revoluciones en cuanto a contenidos ni en cuanto a la manera de impartir los contenidos.

Tengo la gran fortuna de haber escogido una disciplina que proporciona cierto grado de libertad, no tan sólo individual, en lo cotidiano, sino también a la hora de transmitir los conocimientos adquiridos. Esto es así porque la filosofía es un conjunto de saberes siempre abiertos, nunca finalizados. Cada puerta que se abre te lleva a otras muchas. Es difícil establecer un mapeado que te permita volver al origen. Una vez que uno es filósofo ya no hay camino de retorno, sólo un avanzar en pos del conocimiento que no tiene final, al menos a la vista. Pero hay que ser cuidadoso a la hora de impartir estos saberes acumulados a lo largo de milenios ya que no se debe, por ejemplo, caer en el mito,

es lo opuesto a la filosofía desde los tiempos de Sócrates. Y recordar siempre que el pensamiento está hecho por seres humanos con sus defectos, carencias, contextos y necesidades. Sus circunstancias. Por esta razón es imperfecto.

De modo que la *frónesis* debe ser principio rector en cuanto a la impartición de clases sobre el pensamiento de los diferentes autores. Esta prudencia como valor *prima facie* se puede aplicar mediante la comparativa entre diferentes autores sobre un mismo tema y observar de qué manera el contexto histórico y por ende el cultural han contribuido a sus perspectivas. Incluso las han mediado, moldeado. De modo que la enseñanza de la filosofía estará siempre vinculada al docente más que en otras disciplinas en las cuales los contenidos son axiomáticos. Al menos presuntamente.

Así que en gran medida la asignatura de filosofía cumplirá con los objetivos curriculares no tanto por los contenidos sino por la forma en la que estos se impartan.

Es imprescindible filosofar sobre la filosofía para no mitificar. Es fácil ridiculizar las cosmogonías antiguas debido al paradigma actual científicista en el que vivimos. Pero estoy seguro de que en el futuro nuestra cosmogonía será igual de absurda para aquellos que nos estudien dentro de unos cientos de años. No se puede hacer presentismo y trasladar nuestro horizonte de interpretaciones al pasado.

Conste que, aunque sea muy crítico con la ley esta me parece una de las mejores que ha habido. Poner el énfasis en las competencias y no en la mera capacidad de memorizar me parece un gran acierto y avance considerable que a futuro dará sus frutos. Nunca he considerado que asimilar conceptos como primer y único objetivo sea lo importante de la educación sino el saber manejarlos y combinarlos. Y para hacer esto bien,

obviamente cuantos más se posean mejor lo harás, pero no es necesario poseer demasiados. Simplemente trabajar bien con ellos. Pondré un ejemplo que siempre suelen ser clarificadores.

Existen personas que tienen dificultades para memorizar la tabla de multiplicar y sin embargo son capaces de sumar a una velocidad tal que no necesitan saberla. $9 * 9$ son 81, o lo memorizas como axioma o bien sumas nueve veces nueve. El resultado es el mismo. Pero el alumno que suma en lugar de memorizar cuando se canturrea la famosa tabla se aburre de manera indescriptible, dando sensación de pasividad y apatía. Y sin embargo no necesita para nada aprenderse la canción. Sobre el papel lo hará tan bien como sus compañeros. Eso sí habrá perdido un tiempo precioso en algo que no necesitaba. Esta es, entre otras muchas razones, una de las que dota al estudio por competencias un valor añadido del que antes se carecía el puramente memorístico.

Ahora bien, para dar por buena la ley, hay que dar por sentado la buena intención de los que la han redactado. Ya que muchos de los aspectos y temas tienen cierto sesgo que si no se maneja adecuadamente puede resultar confuso y adoctrinador. Que la filosofía provoque confusión es, al menos al comienzo del estudio de la disciplina, lo correcto. Pero no puede adoctrinar. No es, como he mencionado anteriormente, una suerte de palabra rebelada a unos pocos afortunados que construimos una especie de religión secularizada. Esto puede parecer obvio, pero he observado a lo largo de mi carrera académica estas conductas. Y tengo el profundo convencimiento de que hay que evitar caer en esa trampa.

También da mucha lástima el espacio residual al que dejan la estética que, aunque presente, le dan sólo un apéndice en los saberes básicos y se olvida de la vinculación del arte con prácticamente todas las disciplinas académicas. Incluso las matemáticas y la

geometría están y se han trabajado desde diferentes formas de expresión artística como la pintura, escultura. Conceptos como el tiempo, la cuarta dimensión. Y no podemos olvidar que vivimos en un mundo en el cual la estética es el eje sobre el que todo gravita, incluso la propia ética. Esta se ha transformado en pura estética. No es importante ayudar, lo importante es que sepan que estás ayudando. Cuando ofreces limosna a alguien que la necesita no se hace de manera discreta, más bien al contrario. Todos deben saberlo. Lo mismo ocurre cuando la gente acude a sus cultos religiosos, sean cuales sean, lo importante no es aplicar las doctrinas, sino que los demás sepan que acudes regularmente al culto.

Dejando de lado la normativa he tratado de hacer una unidad didáctica que priorice la vigencia de la filosofía y su necesidad en estos momentos tan oscuros y demagogos de la historia. Hacer de la crítica un pilar fundamental para la adquisición de saberes, por incómodo que pueda resultarnos a los docentes. Hablar de autores contemporáneos para dar cuenta de que es una disciplina activa no algo que hacían unos señores en Atenas vestidos con túnicas hace unos cuantos siglos. Problemas importantes como el lenguaje, la percepción y la urgente necesidad de desmitificar las ciencias para no transformarla en otra nueva religión con sus adeptos. Los riesgos éticos de la tecnociencia y establecer límites dentro de la investigación. De no ser así, en un breve espacio de tiempo, todo valdrá. Ya que como pretendo enseñar a mis alumnos siempre se puede encontrar un argumento.

Como apunte personal debo decir que creo que el tratamiento de la filosofía estética debería estar en el bloque anterior ya que esta disciplina tiene mayor relación con el conocimiento de la realidad y aunque se puede tratar en un apartado que está enfocado

fundamentalmente a la ética considero que la ciencia y el conocimiento están mucho más vinculados a la estética. Piénsese en Brunelleschi, en Galileo y en muchísimos artistas, de todas las disciplinas estéticas, que tanto han aportado a las ciencias.

El conocimiento de la realidad y la verdad de todo cuanto nos rodea y las diferentes vías y trayectos intelectuales para discernir un algo que se nos presenta como real pero que hasta el momento nos es imposible aprehender, con esta materia, la Filosofía, se puede dotar al alumnado de instrumentos cognitivos y de reflexión hereje, en sentido etimológico, para saber apartar lo aparente de lo plausible. Paralelamente este bloque permite penetrar de forma profunda en la teoría de la argumentación ya que todo lo que entendemos y analizamos lo hacemos mediado el lenguaje. Bien a priori o a racionalizándolo a posteriori.

También es de capital importancia desmitificar el hacer científico. Es una manera de interpretar la realidad como tantas otras y aunque tiene un valor aparente por las técnicas que han derivado del quehacer científico quedan demasiadas lagunas por resolver. Hay una cita de Heisenberg que suelo plasmar en mis textos y enseñar a todo aquel que puede entender, la expuso en una ponencia en Hildebrand “El primer sorbo de la copa de la ciencia te vuelve ateo, pero al fondo del vaso siempre está Dios esperando”.

No niego el valor de la ciencia, pero sí me preocupa que se transforme en palabra revelada. Ya hemos tenido un par de milenios de eso y ha dejado muchas vidas en el camino en nombre de Dios.

5 Referencias

Chillón J. M. (2016). *El Pensar y La Distancia*, Editorial Sígueme.

Ezequiel L. y E., (1992). Four models of the physician-patient relationship. JAMA, traducción en la web:

http://rlillo.educsalud.cl/Curso%20Transv%20Bioetica%202012%20/Emanuel%20E.%20Cuatro_modelos_relacion_M-P.pdf

Gracia D. (2007). *Fundamentos de bioética*. Triacastela.

Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que modifica le Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020

Pineda D. (2012). *La mente humana, introducción a la filosofía de la psicología. El funcionalismo y la teoría causal de la identidad*. Cátedra.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE núm. 82, de 6 de abril de 2022.